



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 69 De Viernes, 30 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220180019700	Ejecutivo	Doris Urriola	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	29/10/2020	Auto Ordena
13001310500220200021900	Ejecutivo	Salud Vida Sa Eps	Velisa Josefa Ibarra Torres	29/10/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
13001310500220180009700	Ordinario	Antonio Velandia Lara	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220200016100	Ordinario	Joaquin Antonio Acosta Romero	Colpensiones S.A.	29/10/2020	Auto Concede
13001310500220190019500	Ordinario	Secundino Guarda Baron	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIO ALFONSO MEZA MAY

Secretaría

Código de Verificación

0cbd97ac-0eba-48d4-a54a-74b1fac548b1